

Título: Cumelcan: “Necesidad de Convivencia”.¹

Nombres y Apellidos del/los autor/es: Sánchez, Juan José.

Cargo: Profesor de Educación Física.

Institución de pertenencia cuando corresponda: Provincia de La Pampa – Dirección General de Educación Inicial y General Básica – Área Educación Física de Zona I y II.

Ciudad: General Pico.

Correo electrónico: jjsmrm@yahoo.com.ar

Teléfonos: 02302 – 15465829

Listado de palabras claves: necesidades educativas especiales - campamentos y actividades al aire libre - convivencia - interactuar - proceso de aprendizaje - trabajo corporativo o grupal.

¹ Cumelcán: palabra araucana que significa “grupos de amigos”

1. ¿El porqué del proyecto?:

- Necesidad de un marco mayor de integración entre proyectos y/o programas pertenecientes al área de educación física, coordinación zona I y II.
- Mejorar y consensuar los recursos humanos, didácticos, económicos, movilizaciones y niveles de ejecución técnica y administrativa de las instituciones involucradas.
- Trabajar con otros organismos públicos y estatales a los efectos de mejorar la implementación de las prácticas y el proceso enseñanza - aprendizaje.

2. La misión del proyecto:

Promover prácticas educativas inclusivas que permitan mejorar el aprendizaje e incrementar los logros educativos de todos los estudiantes garantizando las condiciones de acceso, participación y permanencia.

“La integración lograra ser efectiva cuando los programas educativos se conjuguen con el principio social de pluralidad y el precepto ético de equiparación de oportunidades. Únicamente participando, intercambiando, convirtiéndonos en blanco de miradas y sensaciones, podemos encontrar el reconocimiento, el saber que existimos.” (Prof. Juan José Sánchez).

3. Coordinador del proyecto:

Profesor Juan José Sánchez

4. Profesores responsables para su ejecución:

Stella Maris Gonzalez, Horacio Casalino, Guillermo Pedro Larrea, Juan José Sánchez, Alberto Alzamora, Pehuén Ferreira, Graciela Greco, Stella Marcaudier, María S. Mazzola, Carmen Ruiz, Néstor Benitez.

5. Asesora pedagógica del proyecto:

Profesora Mirta Gabriela THOME (Maestra de Grupo Titular - turno tarde)
Escuela Especial N° 1 General Pico.

6. Destinatarios:

- Escuela Especial Nº 1 – General Pico, (Grado Especial de Trenel).
- Servicio Especial de Ingeniero Luiggi.
- Escuela Especial Nº 4 – Eduardo Castex (Grado Especial de Winifreda).
- Escuela Especial Nº 6 – Quemú Quemú. (Grado Especial de Miguel Cané, Grado Especial de Colonia Barón).
- Escuela Especial Nº 7 – Realicó (Grado Especial de Alta Italia).
- Escuela Especial Nº 12 Intendente Alvear.
- Servicio de Educación Especial de Rancul. (Grado Especial de Parera).
- Escuela de Sordos e Hipoacúsicos Nº 2 – General Pico, (Grado de Integración de Sordos de Eduardo Castex).
- Escuela de Ciegos y Disminuidos Visuales Nº 2 – General Pico.
- Servicio de Irregulares Motores Nº 2 – General Pico.
- Escuela Especial “De Tu Mano” - General Pico (Privada).

7. Justificación del proyecto:

El proceso de socialización es prioritario en la educación de los niños con necesidades educativas especiales, irregulares motores, ciegos y sordos e hipoacúsicos. Ante todo, el niño debe configurar su propia identidad personal y en la medida de sus posibilidades dar respuesta a las demandas de la sociedad en la que se desenvuelve en las distintas etapas de desarrollo.

Las instituciones educativas deben crear el ambiente social por el cual es sumamente importante que las actividades que se realizan estén insertas en un proyecto de vida, partiendo de los intereses inmediatos.

En este contexto; el educador constituye un modelo o elemento de referencia, a través de su accionar, debe procurar, exigir comportamiento en la medida de las posibilidades de cada alumno.

El área de educación física no puede estar ajena a esta problemática, la cual requiere el accionar conjunto de todo el equipo interdisciplinario lo que determina la realización de este proyecto de campamento.

Se pretende lograr el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades y posibilidades de cada alumno en convivencia con el grupo y cuidado del medio ambiente.

Todo ello apunta: a la adquisición de hábitos, normas de convivencia, formación de valores éticos, necesarios en todo ser humano, que le permite convivir en un grado aceptable de independencia para la vida en su grupo social, en la comunidad y en una sociedad libre y democrática.

8. Fundamentación:

Los contenidos de la educación física, el diseño curricular de la provincia de la pampa, contribuyen al incremento de las capacidades corporales (coordinativas y orgánicas); a la adquisición, dominio y perfeccionamiento de esquemas motores (debieran ser exprimidas al máximo dentro de sus capacidades y limitaciones).

Implementar y desarrollar los contenidos curriculares del bloque vida en la naturaleza y al aire libre, requieren que los educandos, interactúen con éste, lo conozcan, experimenten en él sus posibilidades de acción, siendo la vida al aire libre un lugar distinto para el aprendizaje, una alternativa diferente que promueve la autonomía, el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias.

El alumno tiene capacidad de iniciarse en la escuela y dar frutos dentro y fuera de ella. El campamento permite interactuar aspectos motores, cognitivos y afectivos, actuando así la persona en su totalidad, como individuo íntegro. Es una alternativa diferente que promueve la autonomía y el trabajo en equipo.

“Todo alumnado tiene condiciones personales y culturales diversas. Posee motivaciones, ritmos, capacidades, intereses y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje tornándolo único o particular en cada caso.

El campamento y las actividades al aire libre, son herramientas para garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los educandos pampeanos.

9. Expectativas de logros:

- Lograr el mayor ajuste de la conducta adaptativa tendiendo a prevenir desórdenes emocionales sobre agregados a la discapacidad.
- Darle oportunidad de apreciar de las actividades de la vida en la naturaleza y al aire libre.
- Explorar el trabajo en equipo, siendo un elemento activo, eficiente y responsable.

- Explorar lugares, zonas y paisajes diversos y desconocidos.

10. OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar las capacidades individuales y grupales para la convivencia en la naturaleza.
- Lograr la adquisición de hábitos y normas de convivencia social.

11. Objetivos específicos y metas:

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS O RESULTADOS ESPERADOS
Compartir sus pertenencias.	Superar el egocentrismo.
Colaborar con pares y adultos.	Disposición en ayudar y ser ayudado.
Experimentar las posibilidades expresivas y comunicativas.	Autonomía y confianza en la comunicación interpersonal.
Ser capaz de resolver las situaciones conflictivas y de convivencia.	Uso del diálogo.
Adoptar hábitos de higiene y seguridad.	Valorar y aceptar sus propias habilidades motrices en situaciones nuevas y en entornos no habituales.
Participar de las actividades campamentiles.	Construcción de un clima de confianza, alegría y disfrute Aceptación, dentro del grupo, del papel que le corresponde desempeñar.
Participar placenteramente de las actividades recreativas y Expresivas.	Participación desinhibida y espontánea.

12. Contenidos:

CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
<ul style="list-style-type: none">•Actividades en la naturaleza y al aire libre.•Convivencia con el lugar Y pares.•Cuidado de las instalaciones.•Higiene personal y ambiental.•Seguridad.•Campamento.	<p>Selección de actividades en La naturaleza y al aire libre.</p> <ul style="list-style-type: none">•Reconocimiento del espacio.•Realización de actividades cooperativas.•Uso de distintos materiales para acampar.•Preparación de comidas.•Práctica de normas de Higiene y primeros auxilios.	<p>Valoración del trabajo cooperativo.</p> <ul style="list-style-type: none">•Placer por los desafíos que implican.• compromisos corporales y motrices.•Placer por la vida al aire libre.•Posición responsable y constructiva en relación en que participa.

Estos contenidos son básicos, cada institución podrá incorporar otros, que no contemplen en este proyecto, lo mismo sucede con los objetivos y expectativas de logros.

13. Estrategias:

Su objetivo es que la respuesta educativa se ajuste gradualmente a las diferencias individuales del alumnado, con relación a los estilos y ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones y capacidades.

Esta es una tarea de la coordinación de educación física, de las instituciones educativas y sus actores.

Este proyecto se propone mostrar la posibilidad de adecuar e implementar una infraestructura inserta en un medio natural (Pehuen-Có), para ser utilizados por los alumnos de necesidades educativas especiales, en beneficio de una actividad recreativa y social, elaborado con la participación de profesores e instituciones que atienden la problemática de las necesidades educativas especiales.

14. Cronograma del campamento:

Cada institución participante aportará actividades campamentiles y al aire libre, en una jornada previa para enriquecer entre todos este proyecto.

Se enviará en tiempo y forma a esta coordinación, lista de alumnos y profesores de educación física y otras áreas participantes. Las mismas deberán complementarse correctamente: apellido, nombre, número de documento y función.

15 ¿Por qué Pehuen - Có? :

- La planta estable de campamento “Natalio José Masseroni” brinda numerosas comodidades y servicios. Habitaciones sanitarias (con agua caliente y fría), amplio comedor, quincho, espacios verdes, cancha de fútbol, voleibol, bochas, etc.
- Se cuenta con personal responsable con el buen servicio y la mayor atención sumamente necesaria para estos niños.
- Emplazado en un sitio privilegiado, donde los pinos y médanos se unen con el mar, haciendo un marco ideal, con excelentes alternativas y posibilidades de desarrollar una variedad de actividades pleno y libre con la naturaleza para la recreación y la imaginación de conocer, sentir, escuchar, palpar nuestro mar argentino.

16 Metodología:

Su punto más importante esta dado en el desarrollo del aprendizaje a través de la experiencia directa.

17 Evaluación:

Se evaluarán durante el proceso, mediante la observación directa los siguientes aspectos:

- Normas de higiene personal y del lugar.
- Adaptación a las normas de seguridad impartidas.
- Forma en que se relaciona con los otros en distintas situaciones:
 - Juegos.
 - Comparte sus cosas.
 - Disposición para colaborar en las distintas actividades.
- Cumple con las tareas que se le encomiendan.
 - Con el grupo.
 - Individualmente.
 - Con los docentes.
 - Con los demás grupos.

La Sra. Coordinadora convocará a una jornada de evaluación del Proyecto de Cumelcán: “Necesidad de Convivencia”, realizando un informe detallado de la experiencia, (determinar los objetivos que se cumplieron y las dificultades que se pudieran presentar, para que no se repitan), como también todas aquellas modificaciones necesarias, con acuerdo de los profesores de educación física que intervinieron en la ejecución de la misma.

18. Conclusiones:

La mejor conclusión la expresaron en una evaluación:

“En sí, el campamento te enseña a valorar lo que uno tiene. Ayuda a valorar lo que somos capaces de hacer, lo que experimentamos. Nos enseña a aprovechar las oportunidades. Las experiencias, quizás se presenten sola una vez en la vida. Además experimentamos lo que se siente al ayudar a los demás, el contagiar a otros para mejorar y por sobre todo, la voluntad de seguir adelante a pesar de las condiciones de uno mismo. Sacar provecho de lo que cada uno tiene”

19. Mensaje final:

“La vida de cada niño con necesidades educativas especiales es irrepetible e irremplazable, por eso no podemos consentir injusticias que traten de empequeñecernos. Si diariamente volcamos ejemplos de vida, generamos espacios; por pequeños que sean, seguramente descubriremos conductas de amor, esperanza, confianza, solidaridad, convivencia y creatividad desde la emoción y en el afecto.” (Profesor Juan José Sánchez)

20. BIBLIOGRAFIA

Libros:

Mercedes R. Hernández - Antonio B. Rodríguez - Tate B. Jané - Neus C. Gres: *Actividad física adaptada - El juego y los alumnos con discapacidad – La integración en los juegos - Juegos específicos - Juegos motrices sensibilizadores*. Editorial Paidotribo, Barcelona.

Raúl Omeñaca, Ernesto Peyuelo, Jesús V. Ruiz, (2001): *Explorar, jugar, cooperar*. Editorial Paidotribo, Barcelona

Ministerio de Cultura y Educación de La Provincia De La Pampa, (1999): *Diseño Curricular E.G.B. 1 y 2*. Editorial Extra, Santa Rosa.